

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

953 *Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para Regadío de Viña i frutales*
Expediente núm.: CAS_1956 (A_S_10780)

Se han presentado en la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y la documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nom del titular: BERNAT BAUZÁ MESQUIDA DNI-78213338K
C/ Ametllers, 15 07630 Campos

Nom del Beneficiario: CATALINA MESQUIDA BONET DNI-78182216V
C/ Ametllers, 15 07630 Campos

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 1 l/s (3.600 l/h)
Volumen máximo anual: 5.000 m³/año

Corriente de donde deriva el agua: Sondeo A_S_10780 en las coordenades ETRS-89, Huso:31N X: 506248, Y: 4359522 situada en la finca con la referència catastral «07013A01400080», parcela 80 del polígono 14 al terme municipal de Campos (Mallorca).

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Huso: 31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Huso:31N)
A_S_10780	Regadío de Viña i frutales	506248	4359522

Término Municipal donde radica la toma, afectado por la obra y en que se utilicen las aguas: Campos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campos, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Conserjería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca (C/ Gremio de Corredores, 10 - Polígono Son Rossinyol - Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 31 de gener de 2019

La directora general de Recursos Hídricos
Joana M. Garau Muntaner

